



VALLE DE GUADALUPE

Creación de la Ley 2004 - 2024

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
REGIDORA
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para en mi calidad de Titular de la Dirección de Transparencia y Estadística Municipal del H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, solicitarle de la manera más atenta rinda su informe trimestral sobre lo realizado en el onceavo trimestre de la actual administración correspondiente del mes de abril al mes de junio del 2024 en relación a sus comisiones edilicias, agradezco su pronta y oportuna respuesta, de manera física y digital al correo de la unidad de transparencia (transparencia.valledegpe@outlook.com), recordándole que cuenta hasta el día 05 de julio del 2024 para presentar dicho informe requerido.

Sin más por el momento me despido quedando a su servicio para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

"2024: Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados."

Valle de Guadalupe, Jalisco, a 24 de junio de 2024

P.A

C. Alicia Gisela Flores Rosales
Directora de Transparencia y Estadística Municipal



Recibí 27 Junio 2024

[Signature]

Palacio Municipal S/N
Valle de Guadalupe, Jal.
C.P. 47381



Presidencia@vallede
guadalupe.gob.mx



01 (347) 7140 040
01 (347) 7140 273
01 (347) 7140 120



valledeguadalupe.gob.mx

